

# **INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 004/2016**

**PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO  
DE LAS RECOMENDACIONES DEL  
INFORME UAI N° 008/2013, INFORME DE  
CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA  
AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL  
CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES  
ADMINISTRATIVAS QUE DECLARAN  
PROBADOS LOS CARGOS EN CONTRA DE  
LAS EMPRESAS: ROSI GAS, URKUPIÑA  
GAS Y VILLAMONTES, EN EL PERIODO  
COMPENDIDO ENTRE LA GESTIÓN 2008  
A FEBRERO DE 2013**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**RESUMEN EJECUTIVO  
INFORME DE SEGUIMIENTO  
UAI N° 004/2016**

**Entidad:** Agencia Nacional de Hidrocarburos

**Referencia:** **PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME UAI N° 008/2013, INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE DECLARAN PROBADOS LOS CARGOS EN CONTRA DE LAS EMPRESAS: ROSI GAS, URKUPIÑA GAS Y VILLAMONTES, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA GESTIÓN 2008 A FEBRERO DE 2013.**

**Objetivo:** Evaluar el grado de cumplimiento de las dos recomendaciones efectuadas en el Informe UAI 008/2013, Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Especial sobre el cumplimiento de las Resoluciones Administrativas que declaran probados los cargos en contra de las empresas: ROSI GAS, URKUPIÑA GAS y VILLAMONTES, en el periodo comprendido entre la gestión 2008 a febrero de 2013.

**Objeto:** Lo constituye el Informe de auditoría N° UAI 008/2013; así como, la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2 elaborado por la Dirección de Jurídica (DJ), Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DPDI), Dirección de Regulación Económica (DRE), Dirección de Ductos y Transporte (DDT), Dirección Coordinación Distrital (DCOD) y la Dirección de Refinación e Industrialización (DRI).

**Resultados:** Como resultado de la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de las dos recomendaciones efectuadas en el informe UAI N° 008/2013, Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Especial sobre el Cumplimiento de las Resoluciones Administrativas que Declaran Probados los Cargos en Contra de la Empresas: ROSI GAS, URKUPIÑA GAS y VILLAMONTES, en el periodo comprendido entre la gestión 2008 a febrero de 2013, se concluye que las dos recomendaciones fueron cumplidas a la fecha.



La Paz, 1° de julio de 2016